

31966



31966

M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años se solicita a favor de D. Pedro Domingo Muño, de nacionalidad española y domiciliado en Zaragoza, que ha de recaer sobre:

" UN MODELO DE VIVIENDA REDUCIDA CON HABITACIONES CONVERTIBLES "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado, de un modelo de vivienda reducida con habitaciones convertibles.

Uno de los mayores problemas sociales de la actualidad, se deriva de la angustiosa escasez de viviendas y de la carestía de la mayoría de las



5

de reciente construcción, en relación con las disponibilidades económicas de las clases modestas. La agudeza del problema alcanza a la población en general; pero de una manera muy particular a los jóvenes, para los cuales constituye una infranqueable barrera ante el matrimonio, la dificultad de hallar una vivienda sana y económica, Para estas parejas supone generalmente otro problema no menos grave la compra del mobiliario.

10

El primero de estos problemas, el de la habitación, ha sido objeto de loables intentos de solución por parte de las empresas privadas del Estado. Sin embargo, el fruto no ha sido el deseado, en gran parte debido a que los proyectos se han realizado siguiendo las normas tradicionales de construcción y distribución de las habitaciones, sin darse cuenta de que son necesarios métodos revolucionarios para poder satisfacer unas necesidades, que, como consecuencia de una revolución social, han surgido de la noche a la mañana en grandes masas de población que antes sentían necesidades mucho mas limitadas.

15

20

25

30

El solicitante del modelo de utilidad objeto de la presente memoria, ha dirigido su ingenio hacia el planeamiento de un tipo de vivienda completamente nuevo, que pone a los recién casados en condiciones de convertirse en propietarios de una vivienda amueblada por una suma muy reducida, que, mediante operaciones de crédito convenientemente estudiadas, podrá ser pagada en mensualidades de ciento cincuenta pesetas.

Ahora bien, para llegar a este halagüeño resultado, han sido necesarios muchos meses de es-



31966

tudio hasta que el inventor ha logrado encontrar una distribución de habitaciones que permita obtener la mayor utilidad en el menor espacio, con ayuda de los dispositivos por él inventados.

5

Partiendo de la base de esa distribución y merced a los mencionados dispositivos y a la utilización de muebles plegables adecuados, de los ya conocidos, se logra una planta de doce metros de fachada por doce y medio de fondo con cuatro viviendas, cada una de las cuales puede disponer, alternativamente, de un comedor-cuarto de estar, un dormitorio, cuarto de aseo y cocina o de tres dormitorios, cuarto de aseo y cocina.

10

15

Durante el día se utilizará siempre la primera alternativa; y durante la noche se usará la segunda alternativa, cuando sea necesario por el crecimiento de la familia.

20

Como complemento, la vivienda posee un hermosísimo armario para el dormitorio del matrimonio, otro para la cocina y dos en el comedor, convertible en dormitorios; todos ellos empotrados.

25

Pasemos ahora a describir en detalle una de las viviendas. Inmediatamente después de la puerta existe un pequeño recibidor (Nº.5 - hoja 1) con dos puertas, una a cada lado, correspondientes al cuarto de aseo (con ventana a un patio de servicios) y a la cocina, con ventana a un patio de luces (Nos.4 y 3 respectivamente)

30

Al fondo de dicho recibidor y al frente, un poco en diagonal, está la puerta del dormitorio permanente del matrimonio, con ventana al exterior; igualmente al fondo, pero a un lado, se encuentra la entrada al comedor-cuarto de estar, convertible en dormitorios.



14 J
Y al llegar a un espacio preciso detenerse, pues precisamente la clave de la eficacia de la vivienda que se pretende registrar, radica en la rápida y sencilla convertibilidad del comedor -cuatro de estar en dos dormitorios individuales. Para explicar la convertibilidad de ésta habitación partiremos de su aplicación como comedor. Como tal, consta de una mesa redonda central (F) cuatro sillas (H) dos repisas (E) y dos armarios empotrados (LL). La mesa "F" tiene las alas abatibles y una vez plegada puede colocarse en el hueco existente junto a los armarios. Una vez eliminada la mesa central, puede procederse a desenrollar los tabiques enrollables, que ha de dividir en dos pequeñas habitaciones el comedor. Para su estudio fijémonos en la hoja N°.2 de los planos adjuntos.

5

10

15

Los tabiques enrollables G, fig.I están alojados verticalmente durante el día al igual que sus guías de deslizamiento A.y E., en los tambores Nos.13; la fig. n°.I nos muestra la distribución de tabiques enrollables en planta y la fig.N°.II nos da el alzado del tabique con su mecanismo de funcionamiento. La guía E fig.II que está en posición vertical sobre el tambor se deja caer al suelo girando sobre su visagra C; la guía A cuya última sección es preciso desplegar (fig.II) se extiende hacia arriba hasta quedar en posición horizontal y paralela a la del pavimento y se apoya sobre un pitón colocado en la esquina del armario LL. El armario letra LL nos proporciona la puerta F, la cual gira sobre sus pernos para servir de puerta de cierre al dormitorio; una vez extendidas las guías para permitir el deslizamiento, tiramos de la persiana de madera, la cual resbala por sus guías hasta darnos el cierre completo al unirse con la puerta antes men-

20

25

30

21968



cionadas

El tabique de madera enrollable G, con puerta H (fig.I), funciona de la misma forma que el anterior; pero apoyando su guía superior A sobre la guía superior del otro tabique, quedando unidas por medio de un piton o abrazadera que los fija.

El enrollamiento de estos tabiques se realiza por medio de los engranajes B y D accionados por manivela de manos (fig.II) permitiendo que las guías se plieguen sobre sus respectivas visagras C (fig.II).

Una vez colocados los tabiques, quedan dos habitaciones, con una ventana y una puerta cada una. Como los tabiques y las puertas no llegan hasta el techo, y por tanto dichas habitaciones tienen comunicación entre sí y ambas con el recibidor, el volumen de aire de que disponen es más que suficiente aún en el caso de que permanezcan cerradas las ventanas. Así disponemos ya de dos habitaciones; para que sean dormitorios faltan solo las camas y éstas surgen de los muebles E que son camas abatibles, cuyas repisas superiores se utilizan durante el día en el comedor.

Para la mejor comprensión del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, y a manera de ejemplo, se unen a la presente memoria planos esquemáticos, cuyos símbolos corresponden a la siguiente

DESCRIPCION

H6Ha N°.1 - Consta de una sola figura que representa el plano de una planta con cuatro viviendas, dos de las cuales (C y B) representan la solución de día es decir la vivienda con comedor; mientras que las otras dos (A y D) representan la so-



lución de noche, con el comedor convertido en dos dormitorios individuales.

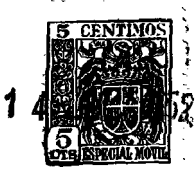
- 1.- Dormitorio permanente de matrimonio
- 2.- Comedor convertible en dos dormitorios
- 5 3.- Cocina
- 4.- Cuarto de aseo
- 5.- Recibidor
- 6.- Uno de los dormitorios individuales que se
- 10 forman al desplegar los tabiques "G".
- 10 7.- El otro de los dos dormitorios individuales
- 8.- Descansillo.
- 9.- Escalera
- 10.- Patio de luces
- 11 y 12 .- Patios de servicio
- 15 13.- Tambores para el enrollamiento de los tabiques "G"
- E.- Camas abatibles
- F.- Mesa plegable
- G.- Tabiques enrollables
- 20 H.- Sillas
- I.- Mesas de noche
- J.- Cama de matrimonio
- K.- Armario empotrado de cocina
- L.- Armario empotrado ropero
- 25 LL.- Armarios roperos empotrados

Hoja N° 2

FIG.I- Muestra la distribución de tabiques enrollables en planta.

- 13.- Como en la hoja n° 1.
- H.- Puerta que sirve de acceso a una de los dormitorios individuales y que, mientras no se usa como tal, queda adosada al armario empo-

31966



trado.

G.- Tabiques enrollables

H.- Puerta de acceso a uno de los dormitorios, constituida por uno de los dos cuerpos que forman este tabique enrollable; cuerpos unidos entre si mediante visagras.

I.- Punto de engarce de la guia "A" de la fig.II

FIG.II- Representa la alzada de uno de los tabiques con el dispositivo de enrollamiento correspondiente.

A.- Guia superior de deslizamiento del tabique enrollable. Esta guia tiene su extremidad prolongable telescópicamente hasta alcanzar la esquina superior del armario LL, en que se encuentra el dispositivo de engarce I.

B.- Engranaje del dispositivo de enrollamiento

C.- Visagras para plegar las guias de deslizamiento.

D.- Punto de giro del tambor de enrollamiento

E.B Guia inferior de deslizamiento

F,I,LL.- Como en la fig. I

La forma, materiales, tamaños, serán variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del invento que se describe, en los términos precedentes que deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

Nota de Reivindicaciones

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Pedro Domingo Muñoz, resi-

31966



dente en Zaragoza por los extremos siguientes:

5
10
15

PRIMERO.- Por una vivienda reducida con habitaciones convertibles, caracterizada porque en un espacio mínimo de 12 m. x 12 y medio caben cuatro, disponiendo cada una de ellas de un pequeño hall, cocina, cuarto de aseo, dormitorio de matrimonio, comedor y dos dormitorios individuales, merced a la posibilidad de utilizar uno de los ámbitos de la vivienda, alternativamente, como comedor o como dos dormitorios individuales, mediante la instalación de tabiques enrollables, cuyos tambores de enrollamiento están convenientemente dispuestos para que uno de los tabiques, al ser desplegado, divida en dos el ámbito del comedor dejando una ventana a cada lado; mientras que el otro incide perpendicularmente en el anterior, junto a su puerta, con el fin de proporcionar a cada uno de los dos dormitorios una entrada independiente.

20
25
30

SEGUNDO.- Por la misma vivienda reducida con habitaciones convertibles, caracterizada igualmente porque los mencionados tabiques enrollables, dotados de la conveniente elasticidad, se deslizan a lo largo de guías abatibles. En uno de dichos tabiques una de las guías se deja caer al suelo, mientras que la otra se despliega hacia arriba hasta quedar en posición paralela al pavimento, prolongando telescópicamente su extremidad hasta alcanzar la esquina de un armario empotrado, en la cual existe un dispositivo de engarce. El otro tabique consta de dos secciones una de las cuales, mas pequeña, gira sobre la mayor mediante visagras haciendo de puerta; su guía superior de deslizamiento se apoya sobre la guía superior del otro tabique.

TERCERO.- Por una vivienda reducida con habitaciones



- nueve -

31966

convertibles"

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan bien especificados.

5

La presente memoria consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara, habiéndoseles dejado unida otra de planos, en forma y tamaño reglamentarios, para la mejor comprensión del invento.

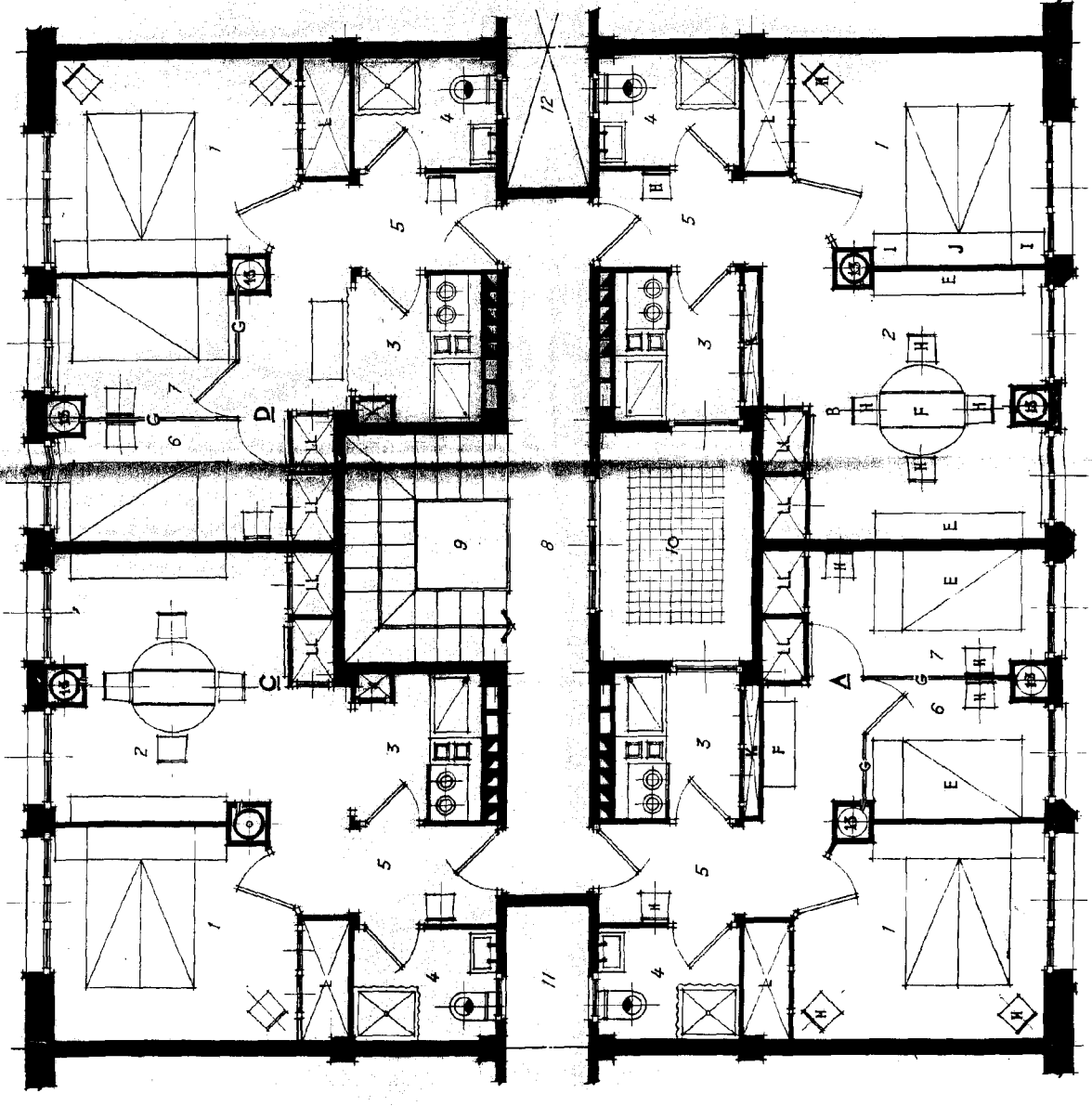
10

Madrid a once de Julio de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de don Pedro Domingo Muñoz.

E/ND-1-

PEDRO DOMINGO MUÑOZ 31968



ESCALA VARIABLE

ZARAGOZA, 2 DE JULIO 1952
E L A G E N T E

Choduy & Paredes

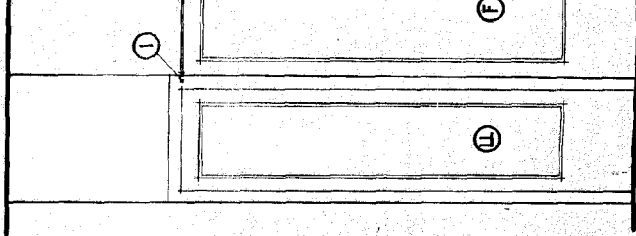
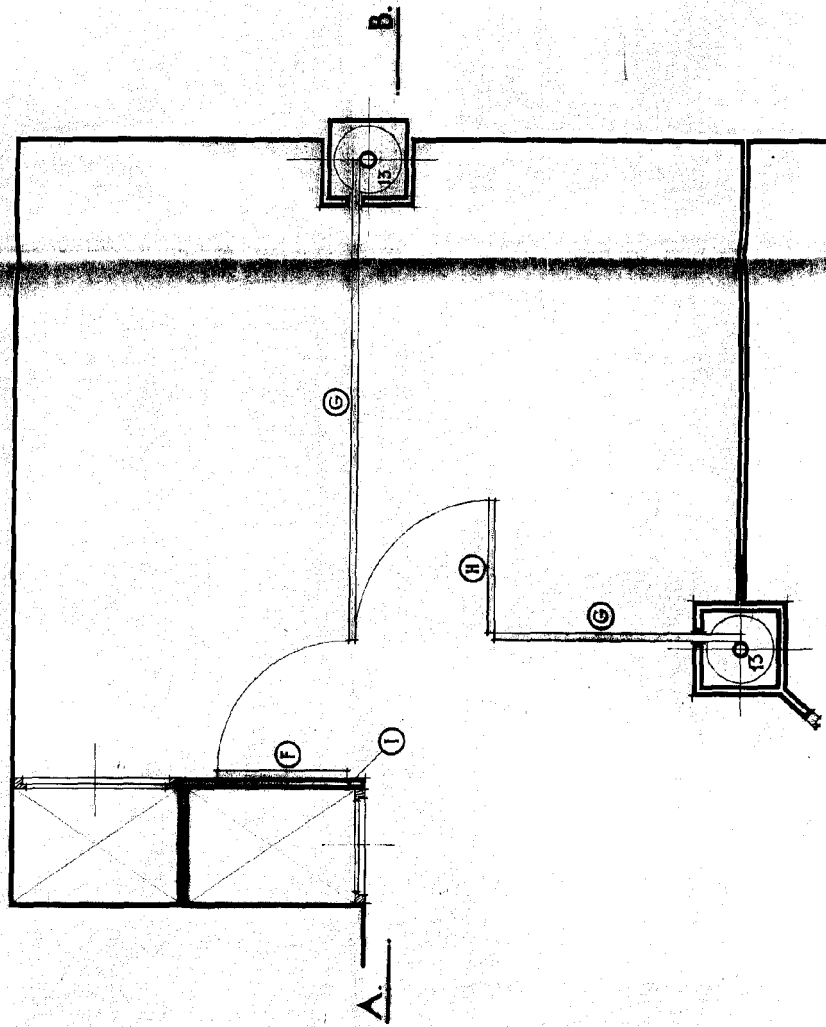


PEDRO DOMINGO MUÑOZ

31966



FIG. I



ESCALA VARIABLE

12

2/2



31968



FIG. I

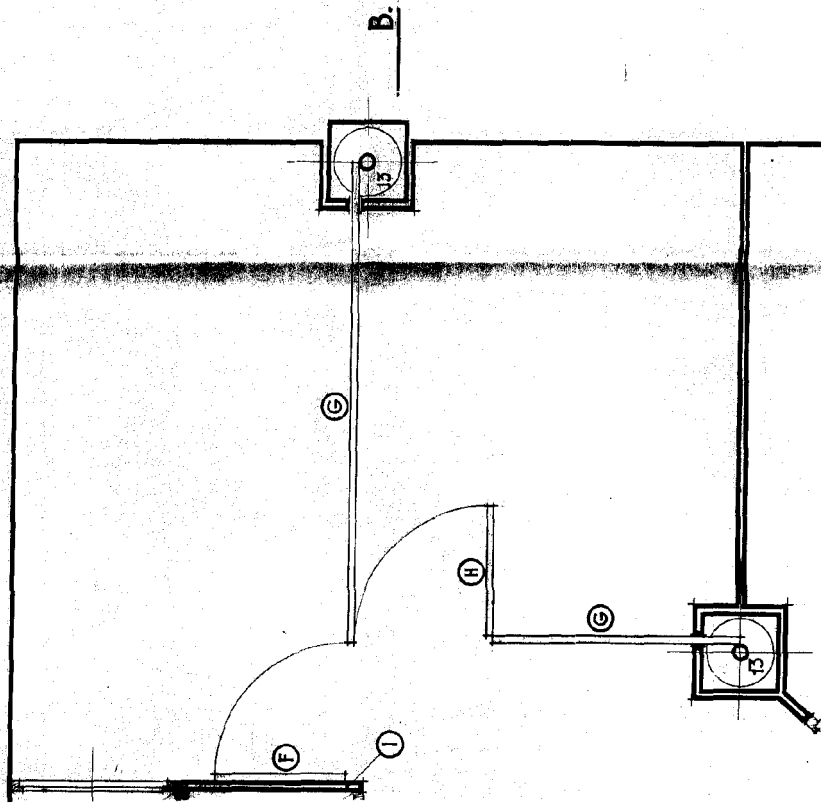
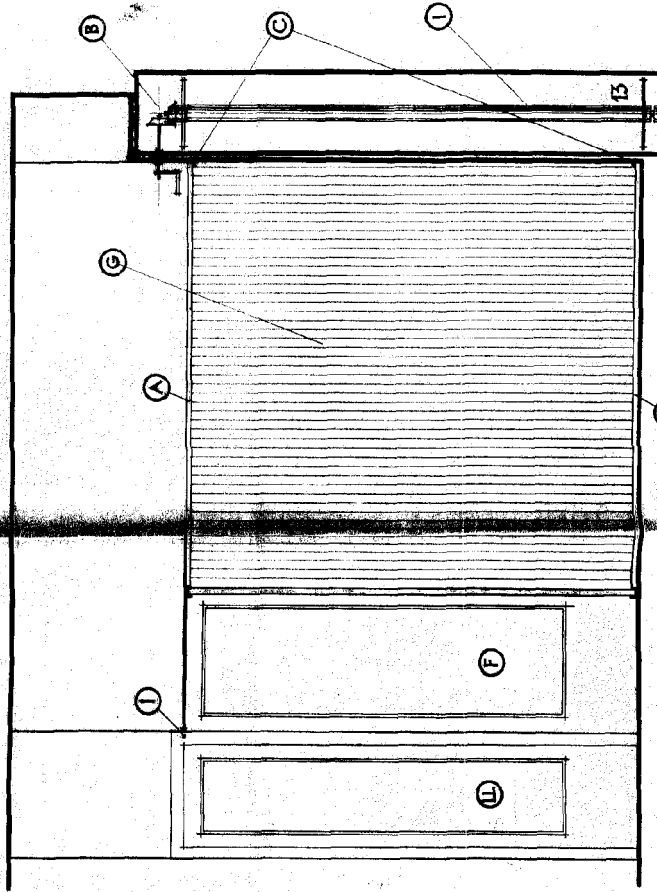


FIG. II



ESCALA VARIABLE

BARAGOZA, 2 DE JULIO 1952
F. L. AGUIÑE

Escalera variable